

Portoviejo, 2 de Septiembre del 2010

Señores:

Registro de Sociedades  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
PORTOVIEJO



Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 2 de Septiembre del 2010, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "CLINICA STAMARGARITA S. A.", la siguiente transferencia de acciones:

CEDEnte	C.C.#	CESIONARIO	C.C.#	VALOR EN DOLAR
JOE ALEXANDER		MERLIN DENNIS		
ORELLANA ESPINOZA 092049687-4		ORELLANA ESPINOZA	091870472-7	797

Tanto cedente como cessionarios son de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente

Dra. Merlin Dennis Orellana Espinoza  
REPRESENTANTE LEGAL